

SALUD

Los neurólogos avisan: la cirugía no cura la migraña

Los casos de migraña casi se duplican desde 1990 y seguirán aumentando hasta 2050



La **migraña**, uno de los trastornos neurológicos más incapacitantes, sigue **aumentando en todo el mundo**, pero todavía rodeada de desinformación y remedios cuestionables. Así lo advierten expertos de la **Sociedad Española de Neurología** (SEN), que han insistido en que las **técnicas de cirugía plástica** propuestas para tratar la migraña carecen de respaldo científico y no deben considerarse una opción terapéutica.

En un comunicado reciente, la SEN recuerda que "**ninguna** **institución científica en el mundo respalda las técnicas quirúrgicas** que "un pequeño sector de la cirugía plástica propone para la migraña". Esta advertencia llega diez años después de su primer comunicado sobre el tema, ante el aumento en España de centros que ofrecen estas cirugías tanto en el ámbito público como privado.





concluye que no existe soporte científico suficiente para justificar estas intervenciones. "Los estudios publicados a este respecto no solo presentan **carencias metodológicas** importantes, sino que a día de hoy, **no existe ninguna argumentación** con plausibilidad biológica que respalte que la cirugía en la migraña pueda tener un papel terapéutico", señala la sociedad.

Incluso se **alerta sobre la publicidad de cirugías que no han pasado por experimentación en animales**, algo que, según los expertos, debería ser obligatorio antes de cualquier prueba en humanos.

Las guías internacionales sobre **tratamiento de la migraña** ni siquiera mencionan estas técnicas y los neurólogos europeos rechazaron estas cirugías en un **simposio celebrado en Barcelona en 2023**. Por ello, la SEN recomienda a cualquier paciente que **consulte siempre con su neurólogo** antes de considerar un procedimiento quirúrgico.

La carga global de la migraña sigue creciendo

La preocupación de la SEN se refuerza con un reciente estudio internacional publicado en *Cell Reports Medicine*, que muestra que **los casos de migraña se han incrementado casi un 60 %** desde 1990 y seguirán aumentando hasta 2050.

Actualmente, hay **más de 1.100 millones de personas afectadas** en el mundo y la incidencia anual ha pasado de 63 a 90 millones de casos. Este aumento también se refleja en la carga de años vividos con discapacidad, que alcanzará su punto

impacto que tienen, **no se reconoce como una enfermedad grave** que causa un gran sufrimiento y discapacidad", advierte el doctor Jesús Porta-Etessam, presidente de la SEN. La migraña se manifiesta con **dolor pulsátil, náuseas, vómitos e intensa sensibilidad a la luz y al sonidos**.

Es especialmente **incapacitante en mujeres de entre 30 y 44 años**, debido a **factores hormonales, sociales y psicológicos**. Las fluctuaciones de estrógenos, el estrés por conciliar trabajo y familia, y trastornos como ansiedad o depresión, pueden agravar la enfermedad.



La migraña es especialmente incapacitante en mujeres menores de 50 años. Fuente: EuropaPress.

"Esto subraya la necesidad de realizar iniciativas de salud pública centradas en intervenciones personalizadas, como la educación, el diagnóstico temprano y **políticas sanitarias con perspectiva de género**", explica el doctor José Miguel Láinez, director de la Fundación Española de Cefaleas.

Aunque otros trastornos han disminuido con el desarrollo socioeconómico, **la migraña y la cefalea tipo tensional**



afectados.

Sin cura por el momento

La migraña no tiene cura por el momento, pero existen tratamientos basados en evidencia científica que pueden **mejorar significativamente la calidad de vida**. La cirugía plástica no es uno de ellos. "No se recomienda a ningún paciente con migraña que se someta a una cirugía por esta enfermedad, excepto en el contexto de una **investigación autorizada por un Comité Ético de Investigación** (CEIM) acreditado por el Departamento de Salud de su comunidad autonómica", subrayan desde la Sociedad.

Ante el aumento de casos y el impacto social de esta enfermedad, la SEN y otros expertos llaman a la prudencia, a la información veraz y a la **consulta con neurólogos** antes de optar por intervenciones experimentales. La ciencia sigue avanzando y nuevas terapias más seguras y efectivas están en camino.

Sobre el autor:

Miriam Gómez Sanz

Redactor

[... saber más sobre el autor](#)

Relacionados

Cómo funcionan los nuevos medicamentos para prevenir la migraña

¿Cuánta agua debes beber para reducir tu riesgo de padecer migraña u obesidad?

El inicio de la migraña pasados los 65 años es menos frecuente

BIENESTAR GENERAL / MIGRAÑA

Casos de migraña se elevan y se prevé aumento continuo

Escrito Por: **Marcela Moreno** — noviembre 10, 2025

Escuchar

Un nuevo estudio respaldado por la **Federación Mundial de Neurología** advierte que los casos de migraña casi se han duplicado desde **1990** y que seguirán aumentando hasta 2050, lo que genera una seria alerta en la comunidad médica.

Los investigadores prevén un incremento significativo en la **discapacidad asociada a la migraña y a la cefalea tipo tensional**, dos de las condiciones neurológicas más frecuentes en el mundo.

Hallazgos

Los resultados, publicados en «*Cell Reports Medicine*», analizaron casos entre **1990 y 2021** y mostraron un aumento considerable del número total de personas afectadas por migraña: de **732,6 millones**



anos vividos con discapacidad por migraña se alcanzara hacia **2029**.

Lee: **Migraña: una condición incapacitante que requiere atención**

El doctor **Jesús Porta-Etessam**, presidente de la Sociedad Española de Neurología, expresó:

"ESTOS DATOS SON ALARMANTES. A PESAR DEL GRAN IMPACTO QUE TIENE, LA MIGRAÑA AÚN NO SE RECONOCE COMO UNA ENFERMEDAD GRAVE QUE CAUSA UN ENORME SUFRIMIENTO Y DISCAPACIDAD".

¿Qué es y a quiénes afecta?

La **migraña** es una condición neurológica que se manifiesta comúnmente con **dolor punzante, náuseas, vómito y sensibilidad a la luz o al ruido**. Afecta con mayor frecuencia a **mujeres menores de 50 años**, aunque también se presenta en hombres. Pese a su impacto, continúa rodeada de **estigmas, desinformación y falta de reconocimiento social**.

La investigación forma parte del proyecto **Global Burden of Disease (GBD)** y analiza la carga global de las **cefaleas**, en especial de la migraña y la cefalea tipo tensional. El estudio proyecta que estas condiciones afectarán de manera desproporcionada a las **mujeres entre 30 y 44 años**, debido a una combinación de factores biológicos, ambientales y psicológicos, especialmente en países desarrollados.

Los expertos destacan que las **fluctuaciones hormonales**, en particular los **cambios en los niveles de estrógeno** durante el ciclo menstrual, el embarazo y la menopausia, desempeñan un papel



***FRECUENCIA Y LA GRAVEDAD DE LAS MIGRAÑAS",
EXPLICAN LOS AUTORES.***

Los especialistas hacen un llamado a fortalecer los **esfuerzos de salud pública** para mejorar el **diagnóstico oportuno y el manejo integral** de esta condición, que limita de forma importante la vida productiva y social, especialmente de las mujeres.

No dejes de leer: [Kit de respuesta para las migrañas](#)

Complicaciones de la migraña



migrañas pueden provocar diversas complicaciones, entre ellas las siguientes:



• Ataque migrañoso: Se refiere a uno o más síntomas de aura

asociados con isquemia cerebral en las neuroimágenes durante un ataque de migraña típico.

- **Crisis epiléptica desencadenada por aura migrañosa**: Esto ocurre durante un ataque de migraña con aura, donde se desencadena una crisis epiléptica.



Cantabria Liberal

[PORTADA](#) [CANTABRIA](#) [TORRELAVEGA](#) [OPINIÓN](#) [CULTURA](#) [ECONOMÍA](#) [DEPORTES](#)

[ENTREVISTAS](#)

[SANIDAD CANTABRIA](#)

[TRIBUNALES](#)



SANIDAD CANTABRIA 11-11-2025 11:15



Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Entra en vigor el RD para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarte publicidad, contenidos y servicios personalizados a través del análisis de tu navegación. Si continúas navegando aceptas su uso.

[SABER MÁS](#)

[ACEPTAR Y CERRAR](#)

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarte publicidad, contenidos y servicios personalizados a través del análisis de tu navegación. Si continúas navegando aceptas su uso.

[SABER MÁS](#)[ACEPTAR Y CERRAR](#)

riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepileptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

| Sé el primero en comentar

Comentario

Alias

ENVIAR

| Noticias que te pueden interesar

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarte publicidad, contenidos y servicios personalizados a través del análisis de tu navegación. Si continúas navegando aceptas su uso.

[SABER MÁS](#)

[ACEPTAR Y CERRAR](#)

[« Volver a Noticias](#)

LA NEUROLOGÍA DE PRECISIÓN PROTAGONIZARÁ LA LXXVII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA (SEN)

10/11/2025



La neurología de precisión ocupará un lugar destacado en la [LXXVII Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología \(RASEN 2025\)](#), que se celebrará del 18 al 22 de noviembre en Sevilla. El enfoque se basa en **cómo la medicina de precisión está transformando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los trastornos neurológicos**, permitiendo adaptar **terapias a los perfiles genéticos, biomarcadores y características individuales de cada paciente**.

Durante el congreso, se espera reunir a **más de 3.000 especialistas nacionales e internacionales**, con un programa que incluirá más de un centenar de sesiones — cursos, talleres, seminarios y conferencias — así como la presentación de más de **1.000 comunicaciones científicas**.

Cookies Créditos

La organización de la Sociedad Española de Neurología (SEN) ha puesto especial énfasis en la neurología de precisión como eje de esta edición, señalando que los **avances en genética, neuroimagen, big-data, inteligencia artificial y tratamientos dirigidos** están configurando un nuevo paradigma en el cuidado de las enfermedades neurológicas.

Cookies: Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia. [Más información](#)

[ACEPTAR TODAS](#)[Rechazar todas \(excepto necesarias\)](#)[Configurar cookies](#)

precisión en la práctica clínica. Asimismo, se examinarán los desafíos éticos, organizativos y económicos que acompañan a esta transformación del modelo terapéutico.



COMUNIDAD **DEGÉN**



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Con la colaboración de:

abbvie.es

krka.com.es

stada.es

esteve.com

zambonpharma.com

Contacto

Cookies: Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia. [**Más información**](#)

[ACEPTAR TODAS](#)

[Rechazar todas \(excepto necesarias\)](#)

[Configurar cookies](#)

Martes, 11 de noviembre de 2025, 15:05

FUNDADO EN SANTIAGO DE CHILE EL 17 DE OCTUBRE DE 1978

INICIO NEGOCIOS & EMPRESAS ECONOMÍA & FINANZAS DINERO & INVERSIÓN AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL TECNOLOGÍA CIENCIA & SALUD PAÍS COLUMNISTAS



Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Archivado en: Ciencia & Salud

Europa Press | Martes, 11 de noviembre de 2025, 07:24

Compartir 0

Post

MADRID, 11 (EUROPA PRESS)

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepiléptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepiléptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.



Lo Más Leído

- 1 SoftServe abre oficina en Chillán y apuesta por convertir a Ñuble en el nuevo polo tecnológico del sur de Chile
- 2 El caso "Muñeca Bielorrusa. Cosa juzgada fraudulenta
- 3 Soberanía digital
- 4 Modernizar una norma electoral anacrónica e injusta
- 5 Construcción naval en clave de futuro: ASMAR aborda desafíos productivos y tecnológicos del sector
- 6 La cantidad de empresas exportadoras alcanzó su mayor registro: sumaron más de 8 mil a octubre de este año
- 7 Chile impulsa nuevos avances en investigación clínica en cáncer de pulmón, páncreas y tumores neuroendocrinos que marcan nuevos rumbos y aumentan el estándar mundial de tratamiento
- 8 Andacor S.A. comunica cambio en la composición accionaria
- 9 Te promete un futuro... ¡esplendor?
- 10 Encuesta del BIS: mercado cambiario chileno alcanzó un volumen equivalente a 8,4 veces el PIB, superando al promedio de las economías emergentes y latinoamericanas

europa press



La migraña es una enfermedad discapacitante para la que no hay cura, pero sí tratamiento.

SOCIEDAD

Alerta ante el aumento de las cirugías para la migraña: "No hay evidencia científica que las respalde"

Desde la Sociedad Española de Neurología advierten de que no son una opción terapéutica frente a esta enfermedad

RELACIONADO

[Estos son los ejercicios de fuerza recomendados por la Sociedad Española de Obesidad](#)

[Del laboratorio a la clínica: así están cambiando los biomarcadores la supervivencia en el cáncer](#)

EVA LANDÍN

09/11/2025 - 07:53



En los últimos años se ha producido un aumento muy importante de la cirugía de...

DECAT

44,9€

QUECHUA
Abrigo impermeable NH500 Hom

Infosalus.- Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria

Última Actualización 11:23

Foto: GETTY IMAGES/ISTOCKPHOTO / DMYTRO POKULITYI

Entra en vigor el RD para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis

MADRID, 11 (EUROPA PRESS)

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados

Últimas noticias

estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

europa press

18-16 Infosalus - El ejercicio de

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepiléptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepiléptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de

los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

[Cerrar ventana](#)

Noticias: <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/noticias/aventura/>

La Unidad de Trastornos del Movimiento del Hospital Universitario Basurto, primera de Euskadi con acreditación de la Sociedad Española de Neurología

Fecha de publicación: 10/11/2025



Esta Unidad de Distinción, que ha obtenido esta acreditación gracias a su excelencia en el manejo del Parkinson y trastornos hiperglobulinos, atiende a 200 pacientes nuevos cada año y 1.400 en consultas de seguimiento.

El servicio de Neurología del Hospital Universitario Basurto de Euskadi ha recibido la acreditación estatal de la Unidad de Trastornos del Movimiento (UTM) otorgada por la Sociedad Española de Neurología (SEN). Esta distinción atestigua la calidad de la asistencia, la formación, la docencia y la investigación, es un reconocimiento al equipo multidisciplinar que integra esta unidad, compuesto por personal facultativo especialista en Neurología con experiencia en este ámbito—los doctores Bagaria Huarte, Mar Camino y Alba Rodríguez— y personal de enfermería especializada.

El objetivo de esta Unidad es ofrecer asistencia especializada, así como mejorar el seguimiento y la calidad de vida de los y las pacientes que padecen enfermedades que cursan con trastorno del movimiento, como la enfermedad de Parkinson, la distonía y otros trastornos, para quienes se han incorporado técnicas como la electromiografía y la ecografía para optimizar resultados.

El Hospital Universitario Basurto es, desde 2023, un centro autorizado en la instalación de Terapias de Segunda Línea (TS2) para el Parkinson avanzado (bombas de apomorfina, levodopa subcutánea y levodopa intestinal), contando con una importante colaboración multidisciplinar y hospitalización de día para el inicio de estos tratamientos. La UTM atiende a alrededor de 1.800 pacientes al año: 200 en primeras consultas y 1.600 en consultas sucesivas, ofreciendo un servicio personalizado que incluye la atención de avisos urgentes mediante consultas telefónicas.

El reconocimiento, otorgado por el Grupo de Estudio de Trastornos del Movimiento (GETM) de la SEN tras la auditoría de una consultora externa, valoró positivamente aspectos como: número de pacientes atendidos en consultas monográficas; implantación de terapias avanzadas, capacidad de trabajo en equipo y el enfoque multidisciplinar o la existencia de un programa de calidad, un plan estratégico y la formación continuada del personal.

Más información en el portal Iruña: <http://www.euskadi.eus/iruña/10527/>

[infobae.com](https://www.infobae.com/america/2023/11/11/sociedades-cientificas-piden-priorizar-los-farmacos-aprobados-para-epilepsia-frente-a-formulas-magistrales-de-cannabis/)

Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Newsroom Infobae

3-4 minutos

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas

terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepiléptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepiléptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este

comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.



Seguir leyendo

infosalus / **actualidad**

Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Entra en vigor el RD para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis





Archivo - Imagen de recurso de fármacos.
- GETTY IMAGES/ISTOCKPHOTO / DMYTRO POKULITYI

Infosalus

Publicado: martes, 11 noviembre 2025 11:14



MADRID, 11 Nov. (EUROPA PRESS) -

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)"



alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Te puede gustar

Un campus, mil caminos: así se vive la experiencia Comillas

Europa Press

Esan condena el ataque a la placa dedicada a Rosa Zarra y dice que ese acto vandálico "no respresenta a la Ertzaintza"

Europa Press

De NVIDIA a Bitcoin: ¿hacia dónde se dirigen?

eToro | Patrocinado

[Haz clic aquí](#)

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepileptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepileptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

Contenido patrocinado



 Iniciar sesión

LA

 EN VIVO

Curiosidades

El truco infalible de un experto para aliviar la migraña



ＳＥՐＧＩＯ LAPEGÜE habló sobre
ENFRENTAR los MIEDOS: "saltar al
OCÉANO" 😱



Un técnico de emergencias explica por qué un baño de pies caliente puede ayudar a aliviar la migraña y cuándo consultar al médico.

10 de noviembre de 2025 a las 6:51 p. m.



Seguinos en Google y descubrí más contenidos como este

[[Ni suavizante ni jabón: el truco definitivo para que la ropa no salga con mal olor del lavarropas](#)]

[[Sin químicos ni laurel: el infalible truco casero para eliminar todas las cucarachas de tu casa](#)]



El truco infalible de un experto para aliviar la migraña

Las **migrañas** no son solo un dolor de cabeza: pueden dejar a quien las padece completamente fuera de juego. En **España**, más de **cinco millones de personas** las sufren, según datos de la **Sociedad Española de Neurología (SEN)**. Muchos pacientes aún se **automedican con analgésicos comunes sin diagnóstico adecuado**, mientras buscan **remedios caseros** que les permitan aliviar los síntomas durante un ataque.

Cuál es el truco casero para aliviar la migraña se vuelve viral en redes

En **TikTok**, el **técnico de emergencias Miguel Assal** compartió un consejo que se volvió **viral** por su **simplicidad y accesibilidad**.

vial por su simplicidad y accesibilidad.

En uno de sus videos, plantea: “**¿Te duele la cabeza? ¿Sufres de migrañas?**” y luego sugiere: “**Abri el agua caliente, llená un balde y meté los pies.**” Assal explica que el **calor provoca una vasodilatación periférica**, lo que **desvía el flujo sanguíneo desde la cabeza hacia las extremidades**, ayudando a reducir la presión y la sensación de dolor.

Aclara, sin embargo, que **no se trata de una cura universal**, no todas las migrañas reaccionan igual, aunque en algunos casos el método puede **relajar el sistema nervioso central y disminuir la tensión muscular**, generando alivio temporal y una sensación general de calma.

La importancia del diagnóstico y los cuidados complementarios

Los especialistas recomiendan **consultar siempre con un médico o neurólogo** antes de recurrir a métodos caseros, ya que la **automedicación o la falta de diagnóstico** puede agravar el cuadro. Entre los **desencadenantes más frecuentes** figuran los **alimentos procesados**, los **embutidos ricos en nitritos**, algunas **frutas como el plátano** y el **consumo excesivo de alcohol**. Identificar y evitar esos disparadores resulta clave para **reducir la frecuencia e intensidad** de las crisis.

Ante los primeros síntomas, los expertos sugieren **mantener una buena hidratación**, no **saltearse comidas** y aplicar **técnicas de alivio rápido**, como **descansar en un ambiente oscuro**, **usar compresas frías** o consumir **una pequeña dosis de cafeína**, que puede ayudar a algunos pacientes. El **ejercicio regular**, el **descanso adecuado** y la **gestión emocional** también cumplen un papel preventivo.

En esa línea, el escritor y conferencista **Álex Rovira** afirmó: “**Muchas personas tienen migrañas que son un estrés crónico o problemas emocionales no resueltos.**” Por eso, los expertos insisten en un **abordaje integral**, que combine medidas físicas, hábitos saludables y **atención psicológica** cuando sea necesario.

Más Noticias

- **MIRÁ TAMBIÉN:** El nombre danés que es furor en Argentina y se considera uno de los más lindos del mundo en noviembre de 2025

- **MIRÁ TAMBIÉN:** Cuánto cuesta una merienda para 2 personas en el café Las Violetas en noviembre de 2025

- **MIRÁ TAMBIÉN:** El gesto que delata el sentimiento de culpa de una persona v

Por qué no duermes: la pesadilla del insomnio

By **Elena Jimenez** - 11 noviembre 2025



Escúchalo en [Spotify](#) YouTube o tu app de podcast favorita

Cada noche, millones de identities en España se enfrentan al mismo enemigo unseen: la pesadilla del insomnio. Casi la mitad de la población tiene dificultades para iniciar o mantener el sueño y, en uno de cada diez casos, se trata de un trastorno crónico y tomb. Pero lo más preocupante es que menos de un tercio de quienes no descansan buscan ayuda profesional. El resto intenta sobrevivir disadvantage infusiones, resignación ... o pastillas.

Vuelve Esther Sánchez (Impacientífica) a Carne Cruda para hacernos soñar, más que nunca, en otros Mundos Posibles. Analizamos qué significa dormir, qué factores externos -como la luz o las pantallas- influyen en nuestra falta de sueño, pero también cuánto se debe a nuestro ritmo de vida, y cómo afecta todo a nuestra salud. Lo hacemos con **Celia García Malo** coordinadora del Grupo de Estudio de los Trastornos de la Vigilia y el Sueño de la Sociedad Española de Neurología; y **Nacho Roura** psicólogo especializado en neurociencia, autor de "El cerebro milenario" y conocido en redes como Neuronacho.

Puedes ver este programa completo en vídeo aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=OtS9rWaIXhg>

Antonia Tomás Ioba Ioba Ioba jefa de grupo en el Laboratorio de Ritmos Circadianos y Cáncer del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria, nos cuenta cómo los cambios de horario alteran nuestros ritmos internos; y descubrimos cómo afecta el insomnio a nuestras células y su relación con el cáncer junto a **María Casanova** investigadora del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.

Encuentra aquí todos los sounds de PROGRAMAS COMPLETOS.

Carne Cruda, el programa de radio financiado por sus oyentes. Hazte Productora o Productor de #CarneCruda.

[LA NACION](#) > [Agencias](#)

Infosalus.- Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Infosalus. Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

11 de noviembre de 2025 • 07:40

1 '

LA NACION

Infosalus.- Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

[Inicio](#)[Secciones](#)[Foodit](#)[Club LN](#)[Ingresar](#)

**europa press****MADRID, 11 Nov. 2025 (Europa Press)**

PUBLICIDAD

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia —sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo— se priorice el empleo de medicamentos aprobados y



Inicio



Secciones



Foodit



Club LN



Ingresar

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

PUBLICIDAD

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación

seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

PUBLICIDAD

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del



Inicio



Secciones



Foodit



Club LN



Ingresar

como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepileptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

europa press

LA NACION

[Cannabis medicinal](#) • [Servicio-de-noticias](#)

PUBLICIDAD

Otras noticias de Cannabis medicinal



Inicio



Secciones



Foodit



Club LN



Ingresar

Directo

Siga el Valencia Basket - Real Madrid de la Euroliga, en directo

Expertos piden priorizar el uso de medicamentos aprobados sobre el cannabis medicinal en epilepsia

Señalan que, para las formas graves de esta enfermedad, es más seguro el uso de fármacos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado



▲Ataque de epilepsia Dreamstime / Dreamstime

GABRIELA GARRIDO ▾

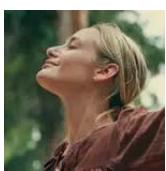
Madrid Creada: 11.11.2025 16:45
Última actualización: 11.11.2025 16:45



Tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, expertos de distintas

sociedades médicas han pedido hoy que se **priorice el uso de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria**, frente a los preparados estandarizados de cannabis.

MÁS NOTICIAS



Salud

El ejercicio de tres minutos que puede aliviar el estrés en cualquier momento del día



Expertos

Los cinco mejores ejercicios para ganar masa muscular en casa, según un entrenador personal

Según la Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) estos fármacos son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)", según recoje Ep.

El RD se ha aprobado para situaciones muy concretas, como puede ser la de pacientes con dolor crónico refractario, espasticidad, algunos casos de epilepsia o personas que sufren náuseas y vómitos posteriores a la quimioterapia. Siempre se trata de personas sin alternativas terapéuticas que, según han señalado los representantes de las entidades, no es el caso de las personas con formas graves de epilepsia refractaria. Para ellas si hay tratamientos disponibles y autorizados "que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables y que cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, que garantizan un **balance beneficio-riesgo favorable**, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados".

Por ello, han subrayado que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

El mejor tratamiento para adelgazar está cubierto por la Seguridad Social y

- es más efectivo que Ozempic

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepiléptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepiléptica en ensayos clínicos aleatorizados", han explicado en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable.

LAS PROVINCIAS x160+

Premian la divulgación y desestigmatización de las epilepsias graves a través de cuentos

La neuropediatra Patricia Smeysters es la autora de cinco publicaciones que pretenden acercar estas enfermedades a la población a través de un lenguaje accesible



La doctora Patricia Smeysters, premiada por su divulgación de la Epilepsia. LP

B. González

Valencia

Martes, 11 de noviembre 2025, 12:11

Comenta

La Asociación Española de Laboratorios de Medicamentos Huérfanos y Ultrahuérfanos (Aelhmu) ha otorgado el premio a la Mejor Labor de Comunicación, Divulgación y/o Concienciación en enfermedades raras a la doctora Patricia Smeysters Durá, responsable del Área de Epilepsia Infantil del Hospital La Fe de Valencia.

El premio reconoce la labor que la neuropediatra está realizando a través de la publicación de cuentos para explicar, visibilizar y desestigmatizar las formas graves de epilepsia que afectan a niños muy pequeños y que se asocian a graves trastornos del neurodesarrollo



Si
q1
pi
fo
Nuevo Toyota C-HR Hybrid
Toyota España

[Seguir leyendo >](#)

cuentos. «No había nada desde el punto de vista infantil que se leyese todo el mundo», indica la doctora quien indica que el «Universo de las Estrellas Mágicas» que está dedicado a las



Noticia relacionada

[La Sociedad Española de Neurología alerta sobre la próxima ola de casos de Parkinson en España](#)

Una iniciativa que ha sido muy bien acogida tanto por padres, familiares, así como por profesionales de la educación y del ámbito sanitario que la consideran muy beneficiosa y útil para lograr el objetivo de entender, apoyar y visibilizar estas enfermedades tanto en familias afectadas como en la de niños sanos y sociedad en general.

LAS PROVINCIAS

Estás leyendo **esta noticia en abierto**, pero sin el apoyo de nuestros suscriptores no sería posible. Súmate tú también. Ayúdanos a seguir haciendo periodismo de calidad.

[+ información](#)

3 Meses x 4,95€

Anual x 39,95€

El cuento, que puede leerse de manera gratuita en la web www.vivirconepilepsia.es, junto con los otros cuatro, está ilustrado por Noa Smeyers Martínez, y ha conseguido un premio dotado con 3.000 euros que ha sido donado a la Federación Española de Epilepsia (FEDE).

[Temas](#) [Enfermedades raras](#) [Medicina](#) [Hospital La Fe](#)

 Comenta

 Reporta un error



Nuevo Toyota C-HR Hybrid

Toyota España

[Seguir leyendo >](#)



Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados frente a las fórmulas magistrales de cannabis

2025-11-11 15:00:00



Ante la nueva normativa sobre fórmulas magistrales de cannabis, la SEEP, la SEN, la SENEPI y la FEDE insisten en que los derivados distintos del CBD, como el THC, no han mostrado



ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y DISPERSACIÓN DE FORMULAS MUY ISOTÍPICAS
tipificadas de preparados estandarizados de cannabis. La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de ... [+ leer más](#)

Artículos relacionados

'Inmunización', la campaña de FEDE que pone el foco en la vacunación de pacientes con diabetes y sus familiares



España registra una prevalencia de diabetes en adultos del 14,1%, con 5,1 millones de casos en 2025. En el marco de la Semana de la Inmunización 2025, FEDE recuerda la importancia de vacunación en pacientes con diabetes debido al riesgo de posibles complicaciones relacionadas con el debilitamiento del sistema inmune. [+ leer más](#)

Lanzan un decálogo con diez derechos para abordar el pie diabético



Decálogo para la atención integral del pie diabético con la diabetes

Pie diabético



El pie diabético afecta a más de 200.000 personas al año en España, siendo una de las complicaciones más graves de la diabetes. Con el objetivo de garantizar una atención homogénea y equitativa, FEDE y el Foro Multidisciplinar de Pie Diabético han lanzado un decálogo que establece los derechos fundamentales para la prevención, tratamiento y seguimiento de esta enfermedad. [+ leer más](#)

Bayer y el sector salud convocan un concurso para componer la primera canción sobre el riñón



La campaña busca concienciar sobre la Enfermedad Renal Crónica (ERC), que afecta a 1 de cada 7 españoles. Apoyada por ALCER, FEDE, S.E.N. y SEMERGEN, la iniciativa destaca el alto impacto de la ERC en pacientes diabéticos, un tercio de los cuales desarrollan una enfermedad renal. [+ leer más](#)

1 de cada 7 españoles adultos presenta algún grado de ECR

[minutouno.com](https://www.minutouno.com)

El truco casero para combatir el insomnio: se necesita solo un ingrediente

MinutoUno

2-3 minutos



El truco casero para combatir el insomnio: se necesita un sólo ingrediente

Este [truco casero](#) se volvió **viral** entre quienes buscan dormir mejor sin recurrir a medicamentos: solo hace falta una **hoja de laurel**, una planta aromática conocida por su aroma intenso y sus múltiples beneficios naturales. Además de darle sabor a las comidas, el laurel se convirtió en un gran aliado para mejorar el descanso y reducir el estrés antes de dormir.

Según la **Sociedad Española de Neurología (SEN)**, entre un 25% y

un 35% de los adultos sufren **insomnio**, un problema que puede afectar la memoria, la concentración y la salud en general.

Aunque los tratamientos deben ser siempre indicados por un profesional, sumar recursos naturales como el laurel puede ser una ayuda efectiva para conciliar el sueño y lograr un descanso más reparador.

El paso a paso para combatir el insomnio

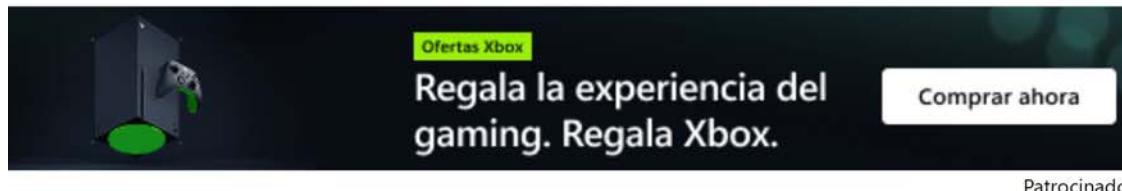
El aceite esencial de **laurel** es uno de los más usados en **aromaterapia** por sus propiedades relajantes. Su aroma suave actúa sobre el sistema nervioso, ayudando a reducir la ansiedad y creando un ambiente propicio para dormir profundamente.

Paso a paso para aprovechar los beneficios del laurel:

- **Preparar el ambiente:** elegí un lugar tranquilo, con poca luz y sin ruidos.
- **Usar aceite esencial:** agregá de 3 a 5 gotas de **aceite de laurel** en un **difusor** de aromas o quemador.
- **Relajar el cuerpo:** inhalá profundamente el aroma durante unos minutos antes de acostarte.
- **Opción alternativa:** mezclá unas gotas del aceite con crema o aceite base y realizá un **masaje relajante** en cuello y hombros.
- **Otra variante:** añadí unas hojas secas o unas gotas del aceite en el **agua del baño caliente** para un efecto calmante antes de dormir.

laurel

Además de su acción sobre el sueño, el laurel ofrece **propiedades antioxidantes y antiinflamatorias**, gracias a sus flavonoides naturales. Aunque no reemplaza ningún tratamiento médico, este **truco casero** puede ser un complemento ideal para quienes buscan noches más tranquilas y un descanso profundo.

20
minutos

20minutos

Seguir

121.7K Seguidores



El truco de un experto para aliviar las migrañas definitivamente: "Llena un cubo de agua caliente y mete los pies"

Historia de Ines Gutiérrez • 1 día(s) • 3 minutos de lectura



El truco de un experto para aliviar las migrañas definitivamente: "Llena un cubo de agua caliente y mete los pies"

Un **dolor de cabeza** puede ser una molestia puntual o una dolencia

notimérica / vida

Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis

Entra en vigor el RD para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis



Archivo - Fármacos, medicinas, pastillas
- GETTY IMAGES/ISTOCKPHOTO / DMYTRO POKULITYI

MADRID, 11 Nov. (EUROPA PRESS) -

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos

habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Te puede gustar

Un campus, mil caminos: así se vive la experiencia Comillas

Europa Press

La campaña de comercialización de aceite de oliva arranca con "muy buen ritmo en las salidas"

Europa Press

Aprende Inteligencia Artificial a tu ritmo y sin coste

FEMXA | Patrocinado

Inscríbete ahora

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepiléptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepiléptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

Contenido patrocinado

[Portada](#) > [Secciones](#) > [NEUROLOGÍA](#)

Estudiar protege el cerebro: Neurología rebaja la edad en prevención

La educación y los hábitos saludables desde la infancia construyen la reserva cognitiva frente al deterioro cerebral



Jesús Porta-Etessam, presidente de la Sociedad Española de Neurología (SEN).

10 NOV. 2025 12:00H

SE LEE EN 5 MINUTOS

POR [ESTEBAN ALARCÓN](#)

TAGS > [PREVENCIÓN](#) [SOC. ESPAÑOLA NEUROLOGÍA](#) [NEURODEGENERACIÓN](#)

La [prevención neurológica](#) ya no es cuestión de abordaje cuando nos hacemos mayores. De hecho, cada vez hay más evidencia científica que señala que **el cuidado del cerebro debe iniciarse en la infancia y la adolescencia**, mucho antes de que puedan aparecer [enfermedades neurodegenerativas](#).

Lo que se conoce como 'neuroprevención' es un enfoque centrado en **fomentar hábitos saludables y entornos protectores** desde edades tempranas, ya que "muchos de los hábitos de vida los conformamos cuando somos niños o adolescentes".

Así lo subraya **Jesús Porta-Etessam, presidente de la Sociedad Española de Neurología (SEN)**, en una entrevista con *Redacción Médica*, en la que justifica que "países con una gran cultura del deporte mantengan el ejercicio físico durante toda la vida".

La educación como escudo cerebral

Uno de los hallazgos más llamativos de los últimos estudios, explica Porta-Etessam, es la **relación directa entre el nivel educativo y la aparición de enfermedades neurodegenerativas**. "Niños que nacen en ambientes socioeconómicos bajos tienen tres veces más riesgo de desarrollar alzhéimer que aquellos que nacen en entornos normales. Pero si, además, no han tenido oportunidad de estudiar, el riesgo aumenta un 450 por ciento", advierte.

Esta diferencia no solo refleja una desigualdad social, sino también biológica. "La educación desde que somos pequeños es fundamental, porque la reserva neuronal que se forma en el cerebro infantil actúa como un factor protector en el futuro", recalca el neurólogo. En otras palabras, **el aprendizaje y la estimulación cognitiva temprana fortalecen las redes neuronales**, aumentando la llamada "reserva cognitiva", clave para resistir mejor el deterioro asociado a la edad o a patologías como el alzhéimer.

Pero, la neuroprevención no se limita al estudio. El también especialista en la materia explica que **se debe incluir también la adquisición de hábitos físicos y sensoriales adecuados**. "Mantener desde pequeños una rutina de ejercicio físico y una alimentación equilibrada es esencial para el futuro neurológico".

Porta-Etessam también alerta sobre la "**privación sensorial**" en la infancia. "Aquellos niños que nacen con dificultades sensoriales, como sordera o problemas de visión, y no son tratados precozmente, presentan un mayor riesgo de desarrollar enfermedades neurológicas en la adultez".

Dormir bien, limpiar el cerebro

Otro pilar clave de la neuroprevención es el sueño. España, según datos de la SEN, se encuentra **entre los países europeos con peor calidad de descanso**. El neurólogo y director de la Sociedad recuerda que "hace unos 10 años se descubrió el sistema glinfático, un mecanismo del cerebro que limpia durante la noche proteínas de desecho como el amiloide".

Esta limpieza nocturna es crucial para evitar la acumulación de sustancias relacionadas con enfermedades neurodegenerativas. **"El mal descanso aumenta el riesgo de alzhéimer**, y también influye en otras patologías como la migraña", afirma. A este problema se suma un desajuste de los ritmos circadianos. "Somos un país situado al sur del río Ebro, pero compartimos huso horario con Berlín. Nos levantamos de noche y nos acostamos tarde. Ese desfase, unido a la costumbre de celebrar eventos a altas horas, perjudica nuestro sueño y, por tanto, nuestra salud cerebral".

El presidente de la SEN es claro también respecto al **cambio horario** tan en entredicho en estas últimas fechas. "A día de hoy, **desde el punto de vista neurológico, no tiene ningún sentido**. No aporta nada y sí genera trastornos del sueño, especialmente en niños, mayores y personas con enfermedades del cerebro".

Estimulación y socialización: otro entrenamiento mental

Más allá del ejercicio físico y el descanso, la estimulación cognitiva y social es una herramienta potente de neuroprevención. **"Estar cognitivamente activo y mantener relaciones sociales es fundamental**. En las personas mayores, simplemente ir a jugar al dominó o conversar ya es una forma de mantener activo el cerebro", señala Porta-Etessam.

Sin embargo, el experto advierte del **impacto negativo del exceso de pantallas en la infancia**. "El uso de tablets o móviles genera un estímulo inmediato y una recompensa rápida, dificultando la concentración y la lectura. Además, reduce la socialización presencial con otros niños".

Para la SEN, la solución pasa por **educar en salud desde los colegios**. "Entre los 12 y los 14, los alumnos deberían tener una asignatura de salud para explicarles cómo cuidar su cerebro, cocinar de forma saludable o entender por qué el ejercicio mejora la memoria".

Este planteamiento forma parte del **proyecto que la SEN presentará próximamente**, fruto de una amplia encuesta sobre hábitos saludables en la población española. El objetivo es ofrecer medidas prácticas y segmentadas por grupos de edad. "No podemos esperar a que lo hagan otros. Nuestra obligación como sociedad científica es dar soluciones y ayudar a aplicarlas", concluye.

Las informaciones publicadas en Redacción Médica contienen afirmaciones, datos y declaraciones procedentes de instituciones oficiales y profesionales sanitarios. No obstante, ante cualquier duda relacionada con su salud, consulte con su especialista sanitario correspondiente.



UNA PUBLICACIÓN DE



Copyright © 2004 - 2025 Sanitaria 2000

[Aviso legal y condiciones de uso](#)

Soporte válido 3-23-WCM Redacción Médica: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación

[QUIÉNES SOMOS](#) [PUBLICIDAD](#) [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#) [POLÍTICA DE COOKIES](#) [INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES](#)

[agencia digital](#)

| 323WCM26

Portada Etiquetas

Sociedades científicas piden priorizar los fármacos aprobados para epilepsia frente a fórmulas magistrales de cannabis



Agencias

Martes, 11 de noviembre de 2025, 11:14 h (CET)

Entra en vigor el RD para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis

La Sociedad Española de Epilepsia (SEEP), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP) y la Federación Española de Epilepsia (FEDE) han solicitado, tras la entrada en vigor del Real Decreto (RD) por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, que en tratamiento de epilepsia -sea dentro o fuera de indicación, incluso en uso compasivo- se priorice el empleo de medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica para formas graves de epilepsia refractaria.

Según las entidades, los medicamentos aprobados y comercializados con indicación específica son los únicos que "garantizan una estabilidad y composición certificadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)".

Las organizaciones valoran la labor del Ministerio de Sanidad para permitir la disponibilidad de preparados estandarizados de cannabis para poder dar respuesta a ciertos pacientes sin alternativas terapéuticas. No obstante, con el objetivo de proteger la seguridad para las personas que viven con epilepsia, recuerdan que para las formas graves de epilepsia refractaria existen medicamentos autorizados que contienen el principio activo CBD purificado a partir de extractos de cannabis en concentraciones precisas y estables.

Además, señalan que estos medicamentos han sido autorizados por los procedimientos habituales aplicables a los medicamentos de fabricación industrial, previa evaluación completa de los estudios que acreditan su calidad, seguridad y eficacia en formas graves de epilepsia refractaria, incluyendo los preceptivos ensayos clínicos.

Asimismo, apuntan que estos medicamentos cuentan con autorización de las autoridades nacionales o europeas competentes, garantizando así un balance beneficio-riesgo favorable, basado en los estudios preclínicos y los preceptivos ensayos clínicos aleatorizados.

Patrocinado Popular Trends

Lo más leído

- 1 [Lisandro Jose Macarrulla Martinez Felicita a Marileidy Paulino por su Oro en Atletismo](#)
- 2 [Cuando la memeza no tiene límite](#)
- 3 [XVIII Premios de Marketing de Asturias 2025, donde brilla el talento](#)
- 4 [TecnoCon El Sauzal 2025; tecnología responsable y talento joven en Tenerife](#)
- 5 [Kplusk Abogados consolida su práctica en Madrid con asesoría y defensa de alto nivel](#)

Noticias relacionadas

[Donemos una fértil unidad; entre contemplación y acción](#)

Por ello, subrayan que, tal y como recoge el real decreto, las fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis solo podrán utilizarse cuando no existan medicamentos de fabricación industrial autorizados y comercializados, o estos no resulten adecuados para un paciente concreto.

"Diversos estudios preclínicos con derivados de los cannabinoides distintos del CBD no han demostrado eficacia antiepileptica e incluso, en algunos casos, como por ejemplo, el THC, se ha observado un aumento del riesgo de crisis. Por el contrario, el cannabidiol (CBD) purificado y manufacturado en condiciones farmacéuticas ha demostrado su eficacia antiepileptica en ensayos clínicos aleatorizados", explican en el comunicado.

Con respecto a los pacientes, recuerdan que el real decreto exige a los profesionales sanitarios informar sobre la evidencia clínica disponible, así como el riesgo-beneficio esperable. Con este comunicado, las sociedades científicas firmantes quieren reafirmar su compromiso con la seguridad, eficacia y calidad de los tratamientos utilizados en epilepsia, en beneficio de los pacientes y sus familias.

Recogerse y acogerse es un névo concentrado de bondad y pasión que precisamos como jamás, poner en acción, con reposición contemplativa. Sus efectos benignos y sus afectos generosos, es lo que verdaderamente nos alienta como sociedad y nos alimenta como espíritu andante, en este planeta por el que nos movemos y cohabitamos, hasta que la muerte nos abrace.

Un juzgado de Pontevedra condena a UFD del Grupo Naturgy por refacturaciones sobre fraudes falsos

El Juzgado Contencioso-Administrativo de Pontevedra ha anulado una factura de 15.600 € que pretendía cobrar la Distribuidora del grupo Naturgy alegando un "fraude eléctrico" que no ha podido demostrar en el juicio. En sentencia firme, UFD Distribución contra el recurso presentado ante la Resolución de la Xunta de Galicia, que daba la razón al titular del contrato de suministro y consideraba nula la refacturación practicada por alegar un 'fraude eléctrico' en el contador de electricidad.

Epístola a un anciano

Sí, me refiero a ti. A ese que de vez en cuando va a recoger a sus nietos al cole. A esos que están sentados en un banco de un jardín e incluso a los que están echando una partidita de dominó, esperando matar al contrario esos seis dobles que están a la expectativa, mirando de reojo al rival para que no le asesinen esa ficha adversa que todos no sabemos dónde meter cuando nos hunde la suerte en el reparto de fichas. A

TE RECOMENDAMOS



NUEVO Ë-C3 100% ELÉCTRICO

Nuevo ë-C3 desde 9.950€ con Moves III. ¡Hasta 8 años de garantía!



EBRO s700: no esperes más.

Ahora, conduce un SUV con aún más de lo que esperas desde 24.990 €.



C5 AIRCROSS DESDE 27.690€

Vive a lo grande! Hasta 1668L maletero, Confort premium y Espacio XXL



Tienes una casa unifamiliar?

Estos paneles asustan a las empresas eléctricas



[Premi
um](#) [Asiste
ncia](#) [Descar
gar](#)[Instala...](#)[Registrarte](#)[Iniciar sesión](#)[Tu biblioteca](#)

Crea tu primera lista

Es muy fácil, y te echaremos una mano.

[Crear lista](#)

NUEVO EPISODIO DE PÓDCAST Por qué no duermes: la pesadilla del...

Carne Cruda Podcast

lunes • 57 min 25 s



• • •

Encuentra pódcasts que quieras seguir

Te avisaremos cuando salgan nuevos episodios

[Explorar pódcasts](#)

Descripción del episodio

Cada noche, millones de personas en España se enfrentan al mismo enemigo invisible: la pesadilla del insomnio. Casi la mitad de la población tiene dificultades para iniciar o mantener el sueño y, en uno de cada diez casos, se trata de un trastorno crónico y grave. Vuelve Esther Sánchez (Impacientífica) en un programa en el q

[... Mostrar más](#)

[Ver todos los episodios](#)

Episodios similares

[Mostrar todos](#)

El sueño y sus ciclos: el
arte del descanso

Vídeo • Polvo Podcast

Episodio 75 - En este episodio,
Juliet Kemble conversa con I...

19 sept • 46 min 29 s

[Español de España](#)

20. ¿Tienes problemas
para dormir? ¿Sufres de...

Muestra de Spotify

Regístrate para disfrutar de canciones y podcasts sin límites, con anuncios
ocasionales. No hace falta tarjeta de crédito.

[Registrarte gratis](#)



Fisioterapia a Domicilio para Personas Mayores Fisioterapia para Rehabilitación de Fracturas en Personas Mayores
 Fisioterapia Neurológica para Personas Mayores en Casa Fisioterapia Geriátrica para Mejorar el Equilibrio y la Movilidad
 Fisioterapia para Enfermedades Crónicas Fisioterapia Respiratoria a Domicilio para Mayores
 Electroterapia y Terapias Avanzadas para la Tercera Edad Magnetoterapia para personas mayores Fisioterapia a domicilio
 Fisioterapia a Domicilio con Cheque Servicio Fisioterapia con Mutuas y Aseguradoras Masajes para Adultos Mayores a Domicilio
 Logopedia adultos Podólogo a Domicilio para Mayores Precios de Fisioterapia a Domicilio para Mayores
 Fisioterapeutas Especialistas en Geriatría Cómo concertar visita Valoración pacientes ¿Quiénes somos? Blog

10 ejercicios para la recuperación de ictus en el lado derecho

Search...



HOME → → BLOG WITH SIDEBAR → 10 EJERCICIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE ICTUS EN EL LADO DERECHO

NOVIEMBRE 11, 2025

0 COMMENTS



La recuperación después de un **ictus en el lado derecho del cerebro** puede ser un proceso largo, pero con ejercicios adecuados y fisioterapia especializada es posible **recuperar fuerza, coordinación y autonomía**.

En este artículo encontrarás una **guía práctica con 10 ejercicios recomendados** por fisioterapeutas expertos en **rehabilitación neurológica**, especialmente diseñados para personas con **afectación motora en el lado izquierdo del cuerpo**.

Tabla de Contenidos

- 0.1. ¿Qué ocurre tras un ictus en el lado derecho del cerebro?
 - 0.1.1. Efectos físicos más frecuentes
 - 0.1.2. Efectos cognitivos y del lenguaje
- 0.2. Importancia de los ejercicios en la recuperación post-ictus
 - 0.2.1. Cuándo empezar
 - 0.2.2. Objetivos del tratamiento
- 0.3. 10 ejercicios para la recuperación del ictus en el lado derecho
 - 0.3.1. Movilización pasiva del brazo afectado
 - 0.3.2. Apertura y cierre de mano con apoyo
 - 0.3.3. Flexión y extensión de codo sentado
 - 0.3.4. Elevación de hombros asistida
 - 0.3.5. Ejercicio de control de tronco en sedestación
 - 0.3.6. Transferencia de peso en posición sentada
 - 0.3.7. Marcha asistida o entrenamiento de la marcha
 - 0.3.8. Puente o elevación de pelvis
 - 0.3.9. Movilización de tobillo y rodilla
 - 0.3.10. Ejercicio de coordinación ojo-mano
 - 0.3.11. Recomendaciones finales
 - 0.3.12. Consejos para una recuperación segura y eficaz
 - 0.3.12.1. Supervisión profesional
 - 0.3.12.2. Constancia y entorno atractivo

Categorías

Elegir la categoría

Artículos más recientes



10 ejercicios para la recuperación de ictus en el lado derecho

NOVIEMBRE 11, 2025

7 ejercicios para corregir la cifosis en adultos mayores

OCTUBRE 26, 2025

Ejercicios para la ciática en adultos mayores de 65 años: guía práctica y segura

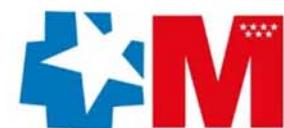
OCTUBRE 14, 2025

Artículos Blog

- 10 ejercicios para la recuperación de ictus en el lado derecho
- 7 ejercicios para corregir la cifosis en adultos mayores
- Ejercicios para la ciática en adultos mayores de 65 años: guía práctica y segura
- Los mejores ejercicios de fisioterapia para pacientes con Parkinson
- 7 ejercicios para fortalecer las rodillas en personas mayores

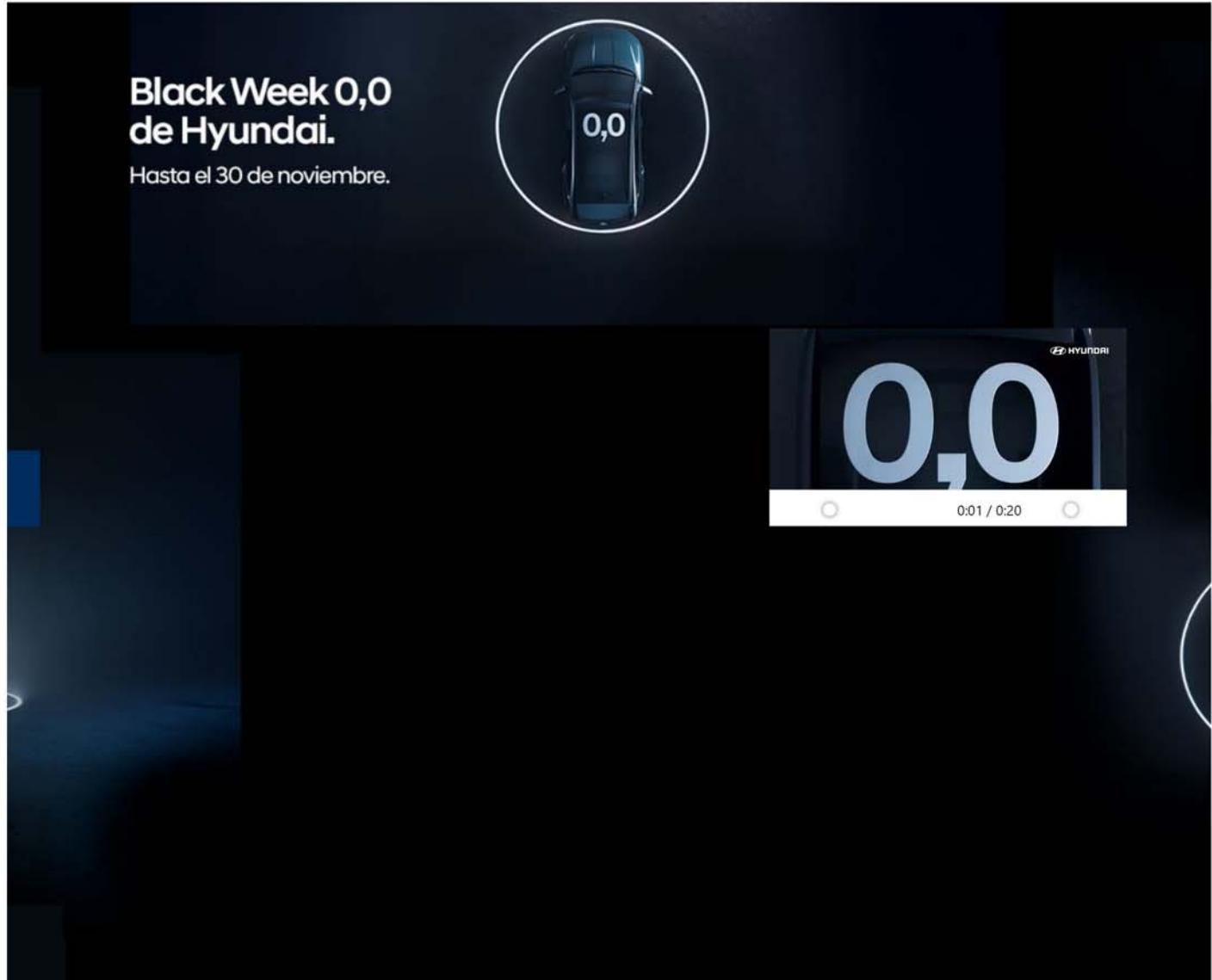
Entidad sanitaria

 Generalitat de Catalunya
Departament de Salut



Usamos cookies para asegurar que te damos la mejor experiencia en nuestra web. Si continúas usando este sitio, asumiremos que estás de acuerdo con ello.

[Aceptar](#) [Rechazar](#) [Política de privacidad](#)



Los sofocos y sudores nocturnos son dos síntomas comunes durante la menopausia que afectan al sueño y la calidad de vida de forma directa

 Sin comentarios    

9 Noviembre 2025
Actualizado 10 Noviembre 2025, 18:09



cuaderno mayor



CUADERNO MAYOR

Hay que reforzar la prevención del ictus

09/11/2025

El pasado 29 de octubre se celebraba el Día Mundial del Ictus. Una fecha en la que seguir insistiendo en la necesidad de reforzar la prevención de esta enfermedad que, como alerta la Sociedad Española de Neurología, sufrirá una de cada cuatro personas en España. Una enfermedad que te cambia la vida sin aviso.

0:00 -5:01

[IR AL DIRECTO](#)

CUADERNO MAYOR

Hay que reforzar la prevención del ictus

